

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 25 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2010.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan Enrique Julio Alvear y contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Erick Folch G.,
Comandante	“ Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante	“ Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante	“ Gabriel Huerta T.,
Intendente General	“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario	“ Fernando Cuevas B.,
“ “	“ Gonzalo Figueroa Y.,
Director de la 1ª.	“ Javier Arteaga v S-G.,
“ “ “ 2ª.	“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “ 4ª.	“ Luis Claviere C.,
“ “ “ 8ª.	“ Marco Gallardo L.,
“ “ “ 10ª.	“ Pablo Campos M.,
“ “ “ 12ª.	“ Alejandro Carvajal T.,
“ “ “ 15ª.	“ Eduardo Figueroa R.,
“ “ “ 16ª.	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “ 22ª.	“ Adolfo Avilés M.,

y el Secretario General infrascrito Sergio Segeur A.

El Secretario General excusó la inasistencia del Tesorero General don Pablo Cortés de S.; la de los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M., Próspero Bisquertt Z., Ronald Brown L., Enrique Matta R., Ricardo Thiele C. y Alfredo Egaña R.; y la de los Directores de la 5ª., 7ª., 9ª., 11ª., 13ª., 17ª., 18ª., 19ª. y 21ª. Compañías señores Francisco Mujica O., Fernando Torres B., Alexander Tupper M., Natalio Anfossy N., José L. Bordalí A., Cristián Gallardo V., Rodrigo Ready S., Mario Hernández V. y Alejandro Baeza H., respectivamente. Además, excusó la inasistencia del Capitán de la 21ª. Compañía don Sergio Marín R.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO POR COMPRA DE PIEZA DE MATERIAL MAYOR PARA LA 8ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente manifestó que, oportunamente el Directorio aprobó la compra de la nueva Mecánica para la 8ª. Compañía, con el aporte que correspondía efectuar a nuestra Institución, sobre la base del financiamiento que aportaría la Intendencia de la Región Metropolitana. Agregó, que la cotización definitiva por la adquisición de esta máquina ascendía a Euros 782.473.-, equivalentes en moneda nacional a \$ 508.607.450.- El aporte de esa Intendencia Regional era de Euros 526.201.-, es decir, \$ 341.968.900.-, en tanto que al Cuerpo le correspondía pagar Euros 256.367.-, o sea,

\$ 166.638.550.- A esta última cantidad se debía agregar la diferencia que se produjo debido a que la Intendencia Regional incorporó al Proyecto tres nuevas máquinas, pero con el mismo aporte de recursos, por lo cual fue necesario que esto fuese prorrateado entre todos los Cuerpos de Bomberos que se adjudicaron máquina a través de la respectiva licitación. En consecuencia, el Cuerpo de Bomberos de Santiago debía concurrir con un aporte de \$ 189.307.092.- Recordó que el Directorio, con fecha 12 de mayo de 2010, autorizó el aporte de \$ 146.554.622.-, más el IVA por \$ 27.845.378.-, es decir, \$ 174.400.000.-, IVA incluido. Como la máquina se internará exenta del pago del IVA, en definitiva habría que solventar la diferencia entre \$ 189.307.092.- y \$ 146.554.622.-, es decir, \$ 42.752.470.- Precisó que la diferencia se originó por los adicionales que se incorporaron, por ejemplo el cambio del chasis Iveco por uno de la marca Mann por ser de mejor calidad, como también los demás, mejoraban sustancialmente la calidad de la máquina.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobada la diferencia del aporte que debe efectuar el Cuerpo por la adquisición de la mencionada pieza de Material Mayor.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa consultó cómo se iban a generar los recursos para cubrir esa diferencia, \$ 42.752.470.-

El Superintendente informó que en el Presupuesto del Cuerpo correspondiente al año 2011 estaba incorporada esa diferencia.

Se levantó la Sesión a las 19:10 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2010.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.